



Wines from Spain Trade Fair 2010
PARA BODEGAS E IMPORTADORES
Recinto Old Billingsgate, Londres – 11 de Marzo 2010

Convocatoria abierta hasta el 20 de Noviembre de 2009

La Feria de Vinos de España (Wines from Spain Annual Tasting) tendrá lugar el día 11 de Marzo de 2010 en el recinto Old Billingsgate de Londres. Si bien existen en el Reino Unido distintas ferias profesionales del sector vitivinícola, este evento tiene la ventaja de asegurar que el público profesional se concentra en la oferta española allí presente.

Al igual que en las pasadas ediciones se ha decidido organizar una sola feria en la que haya una buena representación de la oferta española, tanto de la disponible en el mercado como la que aún no está presente pero con gran potencial. Se unen así de nuevo la feria de importadores que acuden con los vinos de sus bodegas representadas y la de exportadores que están buscando distribución en el mercado.

En el 2010 la feria estará compuesta de una zona de stands de importadores y otra de mesas para 30 exportadores. Los criterios de participación y selección se detallan más adelante.

A continuación les incluimos información detallada relativa a la Feria de Vinos de España 2010 así como la Solicitud de Participación que rogamos adjunten cumplimentada vía e-mail no más tarde del 20 de Noviembre de 2009.

ORGANIZADORES

Wines from Spain desde la Oficina Comercial en Londres se encarga junto con el Dpto. Vinos de ICEX del diseño, supervisión y control del evento. La logística y organización queda en manos de la agencia especializada Spear Communications contratada para la ocasión.

FECHA, HORARIO Y LUGAR DEL EVENTO

La feria tendrá lugar en Old Billingsgate, 1 Old Billingsgate walk, 16 Lower Thames Street, London EC3R 6DX, el jueves 11 de Marzo de 2010 de 10:30 a 18:00. Los expositores tendrán acceso al recinto el miércoles 10 de marzo de 16:00 a 19:00 horas para el montaje así como el jueves 11 de marzo desde las 8:00.





EXPOSITORES Y PRODUCTOS

La selección de las bodegas participantes será realizada atendiendo a los criterios establecidos en el punto siguiente.

El número de bodegas presentes en la feria será como **máximo de 30** y el número de **vinos** a presentar será de un **máximo de 6** por bodega.

Para poder dar una imagen homogénea del acto, la decoración de la sala será competencia exclusiva de Vinos de España en Londres

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE BODEGAS PARTICIPANTES

Respecto a las bodegas:

- Tendrán preferencia las empresas que no hayan participado en ediciones anteriores de la feria
- La empresa no debe estar representada ni tener presencia sus vinos en el país. En aquellos casos en los que las bodegas hayan hecho o realicen exportaciones casuales, se podrá contemplar su inclusión, si cumplen con los demás requisitos.
- Producir un mínimo de 180.000 botellas, salvo para los casos en los que una bodega haya recibido en los últimos años premios de reconocido prestigio.

Además de un evento comercial, la Feria es un acontecimiento de imagen y de relaciones públicas. Por ello las empresas que participan en esta Feria deben estar preparadas para la exportación y sus vinos deben garantizar una calidad media/alta

Se exigen por lo tanto, junto a los anteriores requisitos, las siguientes condiciones a los participantes:

- Los vinos que se presenten en la exposición deben superar **el importe de 2,5 € ex works**
- **Capacidad exportadora**
- Madurez comercial: Disposición de material promocional **(catálogos y folletos) en inglés.**
- **Compromiso de enviar una persona al evento** con capacidad de decisión y conocimiento de los productos que ofrece (director de exportación, responsable del área, gerente, etc..) y un nivel razonable de inglés. La Oficina no se ocupará de conseguir



traducción aunque podemos poner a su disposición un listado de intérpretes en la zona de Londres.

Respecto a los vinos:

Serán vinos de calidad. **La valoración se hará teniendo en cuenta premios y puntuaciones otorgadas por guías de reconocido prestigio dentro del sector (80/100 puntos o equivalente)**

Por último se tendrán en cuenta:

- Potencialidad en el mercado británico
- Representatividad de zonas vinícolas
- Representatividad de tipos de vinos

En caso de gran demanda también se tendrá en cuenta el orden de recepción de solicitudes en esta Oficina Comercial.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. Aceptación de las condiciones y plazos de entrega de información y material que se establezcan
2. Los representantes de las empresas participantes deberán estar presentes durante la duración completa del acto.
3. La empresa se responsabilizará y asumirá los gastos derivados de:
 - o Transporte del vino hasta el lugar asignado en el país.
 - o Gastos de desplazamiento, de pernoctación y manutención de los expositores.
 - o El coste de participación: **600 libras esterlinas** por expositor
 - o **Número máximo de referencias por empresa participante: 6 productos**

Por su parte, con la aportación de los expositores y del ICEX, Vinos de España cubre:

- Alquiler de la sala de exposición.
- Publicidad del evento.
- Diseño y realización del catálogo.
- Personal de sala.
- Alquiler de material (copas, mesas, etc)
- Actividades de promoción e invitación al público objetivo.
- Seminarios u otras actividades paralelas al evento.
- Cualquier tipo de acción de oportunidad que realice Vinos de España en coordinación con el evento.



Para poder organizar la feria con suficientemente antelación, la fecha límite de admisión de la solicitud es **el día 20 de Noviembre de 2009**.

Como solicitud de participación sirve el envío por e-mail de la hoja de inscripción con la información solicitada. Las inscripciones recibidas con posterioridad a dicha fecha no podrán ser tenidas en cuenta.

Rogamos envíen dicha solicitud al Dpto. de Vinos de la Oficina Comercial de España en **Londres** a la siguiente dirección de correo electrónico: lferrer@comercio.mityc.es

La **selección final de bodegas se realizará el 27 de Noviembre**. El Dpto. de Vinos de la Ofecomes notificará sobre la admisión para participar como expositor una vez finalizado el proceso de selección.

En caso afirmativo, recibirá las instrucciones acerca de:

- el pago de la participación de 600 libras esterlinas
- los detalles para el envío de los vinos,
- la información necesaria para la elaboración del catálogo y
- detalles logísticos del evento.

Les informamos que una vez seleccionados los participantes, **los plazos para el envío de la información necesaria para la elaboración del catálogo y el pago** serán muy estrictos. Necesitaremos tener la información y los cheques o transferencias no más tarde del **11 de Diciembre**.

Resumiendo, los plazos para la participación en la Wines from Spain Trade Fair 2010 serán los siguientes:

- | | |
|---|-----------------|
| ○ Presentación de solicitudes | 20 de Noviembre |
| ○ Selección de bodegas (WFS, Londres) | 27 de Noviembre |
| ○ Remisión información para elaboración de catálogo | 11 de Diciembre |
| ○ Pago mediante cheque o transferencia | 11 de Diciembre |

Cualquier incumplimiento en las condiciones de participación o en los plazos de solicitud y pago será motivo de exclusión de la actividad. Wines from Spain cubrirá las mesas que queden vacantes con empresas de la lista de espera que se creará a este efecto